

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores socios de la compañía COTRACIER S.A. cumple con el deber de informarles las acciones emprendidas y realizadas durante el ejercicio económico 2009, de las cuales doy a conocer las más importantes:

Se puso al día con las obligaciones pendientes ante el SRI las mismas que datan desde el año 2003 hasta el año 2009, incluidas las multas por no haber presentado a tiempo dichas declaraciones a las que estamos sujetas como compañía.

El día 6 de agosto del 2009 se encuentran listos los permisos en la Comisión Nacional de Tránsito, pero nos entregan con fecha 28 de septiembre del 2009 con lo que hemos cumplido con el anhelo de todos los socios que conformamos la compañía, los mismos que nos permiten trabajar respaldados en la ley y no tener ningún contratiempo con los agentes del orden.

También cabe anotar que se realizó la exoneración de las unidades ante el SRI.

Finalmente en el mes de diciembre se hizo la revisión y matriculación vehicular, con lo que tengo la firmeza que se cumplió con los objetivos que nos propusimos.

No me queda más que agregar, que la información contable y financiera se ha mantenido igual que en el año 2008 es decir sin movimiento alguno, apelo a su comprensión y apoyo decidido de cada uno de los socios para un mejor futuro de la compañía y de sus respectivos hogares.

Muchas Gracias

Atentamente,

Henry Gustavo Llandán Cadena

GERENTE

Quito, 18 de octubre de 2010

